

# Diario Toledano

PERIÓDICO DE INFORMACION

PRECIO DE ANUNCIOS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1,00 ptas.—En las demás provincias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Redacción y Administración:

Plaza de las Capuchinas, núm. 9, principal donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 ptas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En 3.ª plana, línea, 0,05. La 4.ª plana, 35,00 ptas.—Medio id., 15,00.—Un cuarto id., 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

Conviene á nuestros intereses morales y materiales hacer constar públicamente que la Empresa y Redacción de **DIARIO TOLEDANO** la componen aquellos elementos que integraron la Redacción de "El Eco Toledano," desde su fundación hasta su cesación en el mismo.

## Por la higiene.

Las carnes de cerdo.

Dentro de muy poco va á comenzar en las grandes y chicas poblaciones la matanza de cerdos. Es más seria de lo que parece la cuestión.

El señor gobernador civil de la provincia D. Eusebio Salas, con la rectitud que le caracteriza—si no lo ha hecho ya—debe recomendar enérgicamente á todos los alcaldes la escurpulosidad del asunto, pues la carne de cerdo que ha de ingerir la economía animal, necesita reunir exactísimas ó seguras condiciones alimenticias, tan puramente sanas, que no quede lugar á duda alguna por parte de los consumidores.

Y al efecto, en la inteligencia de que en la mayor parte de las localidades se gobierna de cualquier manera, y cada gobernado hace lo que le viene á gana, por ser pariente ó íntimo del alcalde, síndico, secretario ó alguacil del Ayuntamiento, convendría que por la superioridad se «atase en corto» á quienes se descubriese ó se tuviera el menor conocimiento de que, infractaban el cumplimiento de las leyes, en cuanto respecta á esta cuestión.

En esta época del año, es necesario recordar las prevenciones dictadas por la sanidad para estos casos.

Aparte de las reglas relativas á criaderos y circulación del ganado de cerda, debe reiterarse rigurosamente la prohibición de sacrificar reses de esa clase—como de cualquiera otra—en casas particulares, habiendo de tener lugar precisamente ese sacrificio en el Matadero público municipal, y si este no existiera en buenas condiciones, al aire libre, en el campo y á presencia de un inspector de higiene pecuaria.

Para introducir en una población una partida de carnes muertas de cerda, han de haber sido sacrificadas en un matadero público; y los introductores deben ir provistos de certificación en que conste esa circunstancia; y además la de reconocimiento, con expresión de la fecha en que tuviere lugar y el peso de la res, la cual presentará la marca ó señal que de un modo indudable indique y acredite su procedencia.

Pero este debe ejercerse no de ese modo que se llevan las cosas en España—á salir del paso—sino estrechamente, porqué en ello va envuelta la suerte de la salud pública; y es preciso impedir, por buenas medidas profilácticas—por cuantas la razón y experiencia aconsejan—el desarrollo y transmisión de gérmenes contagiosos.

La higiene es la verdadera salvaguarda de la salud y la más potente y eficaz profilaxia de las enfermedades infecciosas.

Toda contravención á sus salvadores preceptos, siquiera se nos muestre deslumbradora con los atavíos de alguna novedad autoridísimas, debe ser mirada, no solamente con prevención

de ánimo, sino como un atentado que se infiere al recto sentido científico.

Esperamos que por el Sr. Salas se estreche el rigor para que se cumpla cuanto de buena fe recomendamos, pues en los pueblos no se come más que á costa del caciquismo, y por encima del bien general está el negocio propio para sí, parientes y allegados... ¡Y no vaya á creerse que en Toledo no debe estrecharse también la inspección de carnes introducidas!... ¡También, también! Y confiamos para ello en la rectitud de los señores delegados facultativos.

## CIRCULO MILITAR

Anteayer tarde se celebró en este aristocrático Centro una «soirée» familiar, concurriendo un distinguido elemento de la alta sociedad de Toledo.

A instancias de sus entusiastas, ejecutó la bellísima Srta. De Carranza admirablemente al piano varias delicadas composiciones de los mejores autores musicales, siendo ovacionada en justicia y recibiendo continuas felicitaciones, pues dominó magistralmente el arte de Paderewski. Correspondiendo á su exquisita complacencia se obsequió á referida señorita con un recuerdo consistente en una artística pulsera y un imperdible aguja con incrustaciones de oro, de fabricación toledana.

Después del concierto se improvisó un baile, y se tomó un delicado lunch.

En este Casino dícese que entre las muchas reformas que piensan llevarse á cabo para muy en breve, propónese por la Junta directiva la instalación de un «saloncillo» peluquería, sala de baño, etcétera.

También tenemos oído que la vajilla para el café-restaurant que piensan establecer, será de lo últimamente fabricado en las principales manufacturas de cerámica, tales como Sevilla (Cartuja) y Sévres.

## NOTAS AGRICOLAS

### INFORMACION PROVINCIAL

Sobre los granos de la uva se desarrollan á veces ciertos mohos que producen daños de consideración; la enfermedad resultante se conoce con el nombre vulgar de «podredumbre».

La llamada «podredumbre gris» es debida á una criptógama cuyo nombre técnico es «Botrytis cinerea», que forma eflorescencias grises cenicientas sobre los granos de los racimos, principalmente en la época de la maduración. La podredumbre gris toma los caracteres de una epidemia con área de invasión extensa, aunque con diferentes grados de intensidad, en los años marcadamente húmedos; en los años secos suele aparecer también, pero circunscrita á viñedos determinados. La misma «Botrytis cinerea» produce la «podredumbre noble» en determinados puntos en que el ataque es lento. El caso es frecuente en Sauternes.

Otros varios microorganismos, tales como los «Penicillium», señaladamente el «Penicillium glaucum», de color verdoso, los «Mucor», los «Aspegillus», etc., atacan igualmente á la uva, sobre todo cuando los ataques de los insectos los pedriscos y aun la humedad por sí sola, han facilitado el camino para la invasión. La enferme-

dad causada por dichos microorganismos es la «podredumbre común».

Las criptógamas parásitas se alimentan principalmente del azúcar y de los ácidos de las uvas, cuya descomposición puede llegar á producir. Los mohos precedentes de ellas resultan empobrecidos; tienen un gusto particular, olor enmohecido, etc., y son, en definitiva, impropios para una buena vinificación. Otra consecuencia, y no la menos importante, es el enturbiamiento del vino.

No debe confundirse el enturbiamiento causado por las podredumbres con los producidos por otras acciones independientes de las criptógamas. Así hay un enturbiamiento azulado, debido á la oxidación de ciertos compuestos ferrosos, que pasan á ferricos é insolubles, y hay también un enturbiamiento blanquecino, cuyo principal origen está en la oxidación de las sales de cal. Uno y otro se venen con dosis prudentes de ácido tartárico ó de ácido cítrico.

En la lucha contra las podredumbres, la primera precaución que debe tomar un viticultor entendido es la de dar preferencia á las variedades de vid que muestren mayor resistencia á la invasión. En términos generales, las de uva tinta resisten mejor, y entre las blancas se distinguen, por su resistencia, la garnacha, macabó y algunas otras.

Debe evitarse también de plantar vides en los sitios bajos y húmedos; se facilitará la aireación de los racimos descubriéndolos en lo posible; acelerar la recolección, aun cuando les falte un poco á las uvas para completar su madurez, siempre que no se noten los primeros síntomas de la enfermedad, para que no alcance mayor desarrollo. Los racimos ó partes de racimo más alteradas deben eliminarse sin vacilación.

El mosto procedente de las uvas así recolectadas se tratará por el anhídrido sulfuroso, ya sea líquido, disuelto ó gaseoso. Un exceso de anhídrido sulfuroso no puede perjudicar, siempre que no se rebase el límite establecido por la ley. Puede también emplearse hasta veinte gramos de metabisulfito potásico por hectolitro de mosto, en vez de los diez gramos de anhídrido sulfuroso. La pasteurización es igualmente eficaz, pero sale más caro el tratamiento; y no todo el mundo puede aplicarlo en las debidas condiciones.

## LA GUARDIA DEL CARDENAL

### SOBRE UN RUMOR

Coincidiendo con la llegada á Toledo del cardenal Sr. Guisasola, púsose en conversaciones un rumor nacido de... donde fuese, pero es el caso que no fué mal recibido por la opinión de la ciudad.

Hablábase de que en breve llegarían á esta capital dos ó tres compañías de Infantería desunidas á la custodia del Palacio Episcopal; para hacer la guardia, en una palabra, al ilustre primado en cumplimiento á su elevada jerarquía, pues sabido es que tiene el primer cardenal de las Españas honores de capitán general con mando en plaza.

Ese rumor fué muy agradablemente recibido; mas como pasan días y no se confirma, el público sigue preguntándose: «Cuándo vendrá la guarnición de soldados que se decía».

Y de ello deducimos que Toledo recibió con gran satisfacción—aun cuando fuese á título de rumor—lo que había cundido.

Toledo es una de las poblaciones más llamadas á tener una guarnición que otra por diferentes motivos, y nuestros hombres públicos debían interesarlo á los Gobiernos.

Y al mismo tiempo serviría también para dar guardia á la Cárcel correccional.

## Academia de Infantería

La jura.—Preparativos de fiestas.

Según nuestros informes, el día 18 del actual tendrá lugar la jura de la bandera, por los caballeros alumnos de nuevo ingreso.

Parece ser que este año quiere revestirse á dicho acto de más solemnidad que la acostumbrada; y al efecto, se preparan festejos con que celebrar aquél grandiosamente.

Son varios los pensamientos ó proyectos que se tienen, según nuestras referencias, y dícesenos que se trata de verificar aquel día una «negillada», la cual dirigiese el notable diestro «Josecito», añadiéndose en que se encontraba una Comisión en Madrid para hablar con tan aplaudido torero.

Otro de los números que figurarán en los festejos de la jura, será un magnífico «carroussel» en la plaza de toros, formando parte en él solamente los alumnos de segundo año, á quince individuos por compañía.

Celebraremos se confirmen las noticias que preceden, pues en tal caso la fiesta militar sería un gran día para Toledo.

Esta mañana salió en instrucción al campo de la Vega Baja, en dos batallones, la Academia de Infantería con los alumnos de primer año; banda de música, ametralladoras, tren regimental y sección ciclista, al mando del coronel director Sr. Marzo y del jefe de estudios D. Silverio Araujo.

Regresó á la hora de segundas clases, desfilando brillantemente por Zocodover hasta el Alcázar.

## El alcalde y los panaderos.

Ayer se celebró en el despacho de la Alcaldía la reunión convocada á fin de gestionar acerca de que los panaderos rebajen el precio del pan.

Estos contestaron á los deseos del Sr. Conde que no podrían acceder á su pretensión, entre otras razones menos importantes, la de que, si bien es verdad que el trigo ha tenido alguna rebaja, por otra parte este año alcanza un peso en fanega de 4 ó 6 kilos menos que otros años.

Resultado de esto: Que está el señor alcalde decidido á entenderse las rigorosamente con los panaderos, y que estos no nos bajan el pan.

**DIARIO TOLEDANO** se vende al público en el centro de periódicos de Ramón Garrido (Plaza de Zocodover), donde también se admiten suscripciones.

## Centros oficiales

DE INSTRUCCION PUBLICA

Notas de la Sección.—El jefe de la Sección de Ciudad Real ha remitido para su entrega á D. Jesús Martín de la Torre y Lago la credencial de maestro interino de la Escuela mixta de Navacerrada.

Con fecha 1.ª del presente mes se ha posesionado D. Anastasio Ortega del cargo de maestro interino de una escuela nacional de niños de Talavera de la Reina.

## MENOS MAL

Esta vez se ha dado, por fin, la razón á los periódicos; más que á ellos, al público, porque á los periódicos no les va ni les viene otra cosa en lo que efolgan, ó censuran, ó advierten, ó excitan á corregir, que el interés del público.

Nos referimos al nuevo mercado. No está, en efecto, en condiciones de ser inaugurado. Faltan fuentes, falta luz eléctrica en la planta alta, y falta... falta todo en la planta baja. Hasta que las obras necesarias no se efectúan, el mercado no se abrirá. Así lo reconocieron y casi lo convinieron en su visita de anteayer bastantes concejales.

Es lástima que estas obras no sean todo lo sencillas y breves que fuera de desear para que el mercado quedase abierto antes de que llegasen los rigores del invierno. Parece que hasta primeros del año inmediato no habrán concluido las obras que se consideran indispensables. Y hasta entonces, los vendedores y el público sufrirán en la calle hasta las crudezas de la nieve, teniendo junto á ellos un edificio del cual todavía no podrán servirse porque algún señor se olvidase, al hacer el primer proyecto de obras, de detalles de necesidad imprescindible.

Ya los vendedores solicitaron el miércoles al Ayuntamiento que el Mercado sea abierto antes del invierno, aunque las obras de ampliación hayan de aplazarse. No opinamos nosotros en favor de ello. En tal caso, seguros estamos de que se concluiría por no hacerlas, y el público se quejaría de falta de aguas, de falta de luz, de malos olores, etcétera. No! Preferible es que se lleve á cabo la apertura cuando todo esté á satisfacción del vecindario. Quienes han esperado tantos años, bien pueden esperar dos ó tres meses más.

Pero lo que no debe pasar sin protesta es que todo eso ocurra por descuidos técnicos, por falta de previsión en los primeros proyectos, que en otros sitios—salvo una excepción muy cotizada, que aquí es la regla general—se hacen, por decirlo así, «de una vez».

Hacerlo en dos ó en tres veces está al alcance de todos; supone un exceso en los gastos; reduna en perjuicio del público, según queda dicho, y contribuye al descrédito que el Municipio va acarreado en materia de obras principalmente.

Ninguna razón de éstas ni todas juntas, por lo visto, son bastantes á justificar un advertimiento á quien corresponde, para que tales cosas no ocurran en lo sucesivo. Se ha dicho que los ministros de la corona y los concejales de Toledo y sus dependientes son los que gozan en España de mayor irresponsa-

bilidad, y casi nos atreveríamos a añadir que de más indelicadeza política. Así es la verdad.

Peró en lo que ha motivado este suelto, menos mal. Los concejales han cumplido su deber. Y justo es consignarlo.

## La Mutualidad Obrera.

**Sus progresos.—El personal técnico.—Vacuna y revacuna.**

Son indiscutibles los progresos que alcanza esta benéfica organización, de modo rapidísimo.

La clínica-consultorio funciona a diario con gran éxito, y el número de demandas para el ingreso son numerosísimas.

La parte fundamental de estos éxitos mutuales obedecen, naturalmente—aparte de la excelente organización en que se desenvuelve—á la actividad y pericia del personal técnico, que á su frente funciona.

El médico D. Félix Sánchez, joven entusiasta por la carrera de la medicina, es todo actividad en el servicio, agrado exquisito en el trato, é inteligencia extraordinaria, consagrada exclusivamente al cumplimiento de su sagrado deber; estas excelentes cualidades le han acreditado de tal suerte en el corto espacio de tiempo que lleva funcionando, que á él debe la Mutualidad de la Casa del Pueblo no escaso número de socios que ingresaron por las buenas referencias que han circulado rápidamente en su favor como en el del resto del personal técnico, pues no conviene pasar por alto la cooperación del practicante D. Nicolás Peñalver; en este excelente técnico no podemos atribuir sus entusiasmos á las energías juveniles que concurren en el médico; este es un entusiasta convencido por los muchos éxitos alcanzados durante los numerosos años que viene siendo útil á la humanidad con su pericia en la cirugía.

De la comadrona pueden dar detalles las personas que necesitaron de su asistencia; también lograron los obreros en este sentido sacar el mejor partido; la única que en Toledo funciona legalmente, con título profesional, es D.<sup>a</sup> Carmen Arcega; de su trato para con la clientela sólo elogios hemos oído hacer; también, en este servicio se revela la actividad de la juventud y la perfección en el tecnicismo.

El complemento de estos servicios es el de la Farmacia, y en él hallaron los organizadores un verdadero triunfo, porque aparte la considerable bonificación obtenida en los precios, el servicio y calidad, de los géneros es de tal suerte ventajoso, que seguramente no pensaron los obreros mutualistas sacar tan pingües ventajas en la gestión de sus propósitos.

D. Andrés Pita, recientemente establecido en esta plaza, es un farmacéutico de los mejor avenidos con sus intereses y su conciencia y sirve al público con acendrado amor al prójimo y honrado desinterés, especulativo; aspira á engrandar su industria sólo con el trabajo, poniendo al servicio de la humanidad sus excelentes dotes intelectuales.

Tales son las referencias que tengo en favor del Sr. Pita—nos decía el presidente de la Mutualidad—que seguramente en la próxima junta general que celebremos se le concederá un voto de gracias por sus buenos servicios y laudable comportamiento, que para con nosotros tiene en el surtido de medicamentos.

Dentro de unos días quedará establecida en el consultorio mutual la vacuna y revacuna para los socios y sus hijos; para ello se designarán dos días á la semana que oportunamente serán anunciados.

Iniciativas de este género son las que benefician á Toledo, sea quien quiera el que las desarrolle, pero no será tan meritoria la labor de cualquiera otro elemento como lo es la llevada á cabo por los obreros, pues su desen-

volvimiento necesariamente ha de ser más embarazoso por tener que luchar con la cuestión económica.

Esta obra debe ser apoyada por todos porque sus beneficios redundan en favor de todos también.

Nosotros no regateamos cooperación á tan simpática obra.

Vaya nuestro aplauso á los obreros mutualistas, y especialmente á los organizadores de la benéfica asociación.

## CABOS SUELTOS

Ya al final de la reciente sesión concejil comenzábase á hablar sobre cadáveres, y de ellos se estuvo hablando cerca de un cuarto de hora.

A nosotros llegó á parecernos el salón una capilla ardiente. Y á veces se nos antojaba también que los concejales comentaban la guerra europea.

Fué con motivo de un ruego del Sr. Villarreal para que sean mejor considerados los cadáveres de los enfermos del Hospital, que mueren de enfermedades contagiosas, y á los cuales, por no ir acompañados de los necesarios documentos, no se les recibe en el Cementerio.

¡Pobres de los pobres!  
Es lo que dice ese diálogo que conocerán más de cuatro de nuestros lectores:

—¿Cuándo vendrá la circunnavegación social para que desaparezcan las deferencias sociales que existen entre pobres y ricos hasta después de muertos!

—¡Calle usted, que á la hora de la muerte todos somos iguales!

—No, señor, que cuando se muere un probe se lo llevan al Cimiterio con un coche viejo y un caballo flaco, y cuando se muere un rico, con un coche nuevo y dos caballos gordos, y cuando se muere otro rico, con cuatro caballos gordos. Contra más ricos, más animales.

Una noticia de la guerra:

«Dicen de Agen que han llegado á aquella población, escoltados por dragones, varios oficiales alemanes prisioneros.

Dichos oficiales, dieron su palabra de honor de no escaparse, y se les ha autorizado á residir en la población, bajo la vigilancia de la policía.»

Parécenos que ahí sobra algo.

La palabra de honor ó la vigilancia de la policía.

Otro telegrama:

«Cuenta *Le Temps* que la retirada de los alemanes en Sedán fué un desquite de la campaña del 70. Los franceses recibieron orden de retirarse y los alemanes pasaron el río; pero luego los ingenieros franceses hicieron saltar del puente; las fuerzas enemigas no pudieron volver á cruzar el río, y fueron aniquilados por los franceses.»

Pero no se confíen demasiado los franceses.

Si no ahora, más tarde pudieran llegarles otro Sedán.

Se dan casos.

**El general Aranaz.**

Ha sufrido una pequeña variación la llegada á esta capital del general director de las Academias militares D. Ricardo Aranaz.

Se esperaba ayer su venida en el tren de la mañana de hoy, pero más tarde se ha sabido que lo hará esta tarde en el tren de las siete.

**EL SUCESO DE AYER**

**UN OBRERO HERIDO**

Ayer tarde, á las cuatro, ocurrió un desgraciado suceso en el callejón de Gigantones.

Un operario de *La Electricista*, llamado Laureano Aguado Rodríguez, dispúsose á reparar un cruce de cables, y por no ir á la Central por la escalera grande, subió en otra más pequeña que

á mano tenía, y así comenzó á practicar su trabajo.

Con una mano asía una palomilla de hierro, y al agarrar con la otra uno de los cables, fué presa de corriente eléctrica.

Soltó entonces los pies de la escalera y quedó suspendido de la palomilla y el cable hasta que, despedido por la corriente, cayó á tierra desde cuatro metros de altura, con gran violencia.

Resultó el infortunado obrero con una lesión de importancia en el peroné izquierdo y varios magullamientos, en diferentes partes del cuerpo.

Rápidamente fué conducido en una silla á la Clínica de urgencia, donde se le practicó la primera cura.

Las lesiones, carecen afortunadamente de gravedad.

El herido se halla domiciliado en la calle de Venancio González, de esta capital.

Después de curado por los facultativos quedó en el Hospital, ocupando la cama núm. 13 de la sala de la Purísima.

## DE SOCIEDAD

Han regresado de su excursión veraniega la señora viuda de Moya y encantadora hija Teresa.

También han llegado procedentes de Pozuelo, donde pasaron la temporada canicular, la virtuosa señora viuda de Aizpúrua y monísima hija Lolita.

Ayer reunieron en fraternal almuerzo en la acreditada «Venta de San Blas», el ilustrado coronel Bermúdez de Castro, y oficialidad de esta Zona de Reclutamiento.

Esta mañana, en el tren de las diez de la misma, llegó á esta ciudad el diputado á Cortes por Quintanar de la Orden D. Julio Gómez Jareño.

En el mismo tren, vinieron el diputado á Cortes por Orgaz D. José Díaz Cordovés y distinguida esposa.

Para Madrid marchó en el tren de las doce el diputado provincial D. Manuel Martínez Espada.

## Información militar.

**Llamando á filas al cupo de 1914.**

El decreto fijando el contingente militar de este año dispone lo siguiente:

Se llaman al servicio de las armas 70.000 hombres, de los cuales corresponden 5.754 á los mozos procedentes de revisión, á quienes por el número obtenido en el sorteo hubiese correspondido ingresar en filas de no haber existido la causa que motivó su primera clasificación; 257 á los mozos, que han terminado sus prórrogas y por igual concepto les hubiera correspondido servir en filas con los de su reemplazo, y 63.989 á los mozos del actual reemplazo, habiendo servido de base de cupo para constituir el cupo de filas del contingente, 96.307 hombres declarados soldados.

Las Cajas de recluta contribuirán á formar el cupo total de filas con el número de hombres que por dichos conceptos se señalan para cada una.

Con arreglo al Real decreto que antecede, para el reemplazo del año actual, corresponde á la provincia de Toledo el repartimiento siguiente:

Mozos procedentes de revisión declarados soldados que deben servir en filas:

Zona de Toledo, 57; Zona de Talavera, 73.—Total, 130.

Mozos que han terminado sus prórrogas y les corresponden servir en filas:

Toledo, 4; Talavera, 3.—Total, 7.

Mozos del reemplazo de 1914, declarados soldados que sirven de base de cupo:

Toledo, 1.114; Talavera, 1.053.—Total, 2.167.

Reclutas con que cada caja ha de contribuir á formar el cupo de filas del contingente:

Toledo, 740; Talavera, 700.—Total, 1.440.

Cupo total de filas que se asigna á cada caja. (Suma de las partidas primera, segunda y cuarta).

Toledo, 801; Talavera, 776.—Total, 1.577.

**Clasificaciones. Infantería.**

Se declara apto para el ascenso, al segundo teniente (E. R.) D. Inocencio Barrueco y Bajo, con destino en el Colegio de María Cristina, de Toledo.

**Sobre el pasado incendio.**

## Nos dicen....

Las señoritas que prestan servicios en la central telefónica de esta ciudad, comunicánnos que la noche del incendio en el tejaz del «Valenciano», no oyeron funcionar el aparato á que aludíamos de la venta «La Nueva Estrella», debido sin duda á algún contratiempo de la línea, estando prestas en cuanto sonó el timbre, pasada la causa que antes obstruyese.

Respecto á las frases á que hicimos mención, *no saben de quién partirían*, pudiendo asegurar no salir de labios de ningún empleado.

Con muchísimo gusto consignamos cuanto antecede, y sin quitarlo el crédito que nos merece, y respeto á las señoritas que prestan servicios en el gabinete central telefónico, diremos *que las frases las oímos*; ahora bien, desconociendo á la persona que las vertiese.

## Curiosidad justificada.

Durante las ferias, se celebró en la galería alta de las Casas consistoriales, una Exposición de pinturas del notable artista toledano D. Enrique Vera, quien dotó á nuestra ciudad de aquella única fiesta de índole verdaderamente culta é intelectual y enseñanza, regocijo y encanto del espíritu de nuestro pueblo. Y, todavía, hizo más tan meritosísimo artista: Regaló al Municipio un precioso cuadro para que se rifase, y con su producto, pudiera reintegrarse la Corporación de los pequeños gastos que la instalación de los cuadros la ocasionarían.

Somos poseedores de billetes de la rifa, porque amantes del Arte, aspiráramos á adquirir, por nuestros modestos recursos y nuestra suerte, el encantador cuadrado, y á estas fechas, ignoramos si se ha verificado el sorteo del mismo.

¿Puede decirnos la Alcaldía qué hay en este asunto?

Porque el cuadro, nos consta que está en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento.

**VIARIOS POSEEDORES DE BILLETES**

## UN TELEGRAMA

El gobernador civil de esta provincia, Sr. Salas, ha recibido del ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Gobernador Barcelona llama mi atención sobre el caso de estar llegando á aquella capital gran número de obreros de diferentes provincias de España, imaginando que allí es fácil encontrar trabajo.

Sucede precisamente lo contrario, que hay plétora de obreros parados y así debe V. S. hacerlo publicar en la provincia de su mando, á fin de evitar el daño que sufren los que con ilusiones que resultan engañosas se dirigen á la capital de Cataluña y el no menor que suscita la aglomeración allí de obreros sin trabajo. Le saludo afectuosamente.»

## Sucesos en la provincia.

**EN ESPINOSO**

En la mañana del miércoles último salió de su domicilio con una caballería menor el vecino de Espinosa Antonio Moreno López.

Encimeta de la caballería conducía una escopeta oculta en un saco. En el

preciso momento de salir de su domicilio, se le cayó el arma al suelo, y al golpe se le disparó, con tan mala fortuna, que los proyectiles hicieron blanco á la anciana Nicolasa Fernández, madre política del citado vecino que á la sazón se encontraba en la puerta de la casa.

La pobre mujer resultó herida de alguna consideración, siendo asistida por un facultativo.

El autor de esta imprudencia fué detenido por el Juzgado.

## Las carreteras en la provincia.

Se han recibido en este Gobierno civil, aprobados por la Superioridad, los expedientes de expropiación de fincas en los términos municipales de Talavera de la Reina, Lucillos y San Román de los Montes, para que se proceda á la construcción de la carretera de tercer orden de Malpica á la de Talavera de la Reina y San Martín de Valdeiglesias.

También se ha informado favorablemente el expediente de expropiación del término municipal de Paredes para proceder á la construcción de la carretera de Escalona á Sotillo de Ladrada.

## TOROS Y COLETAS

**Las de Feria de Sevilla.—Una gran faena del «calvo»**

Publicamos hoy una parte de las reseñas que hemos recibido de las corridas de Sevilla.

Dice así nuestro comunicante «Don Criterio»:

**EL GALLO**

«El torero de los grandes fracasos y el de los grandes triunfos. El obtenido en el toro cuarto de la primera fué de los indiscutibles, en donde el diestro de la calle Santa Ana demostró una vez más que es un inmenso artístazo, que encierra en su cuerpo una enorme cantidad de buen torero, y un arte y una sabiduría tales que en ocasiones parece que sugestionan á los toros, haciendo de ellos lo que les viene en gana.»

La faena realizada por el «calvo» en el toro «Cortijano», corrido en cuarto puesto, es una de las más grandes y hermosas, por no decir la mejor, que he visto practicar á este extraordinario artista. Con una tranquilidad pasmosa, y metido materialmente entre los pitones, empezó la faena dando pases de todas marcas, y aquí entran todos, muy derecho y con los pies juntos, exponiendo como exponga el que más, y pasándole el bruto rozándole los alamares de la chaquetilla. Esos pases fueron soberbios, monumentales, sobre todo uno de los llamados «de la muerte» que puso los pelos de punta.

«Cuando el bicho juntó las manos, el diestro se perilló para entrar á herir; pero el público, poseído de gran entusiasmo, pidió que siguiera toreando, y Rafael accedió.»

Entonces echó mano del repertorio de adornos y filigranas, y aquello fué jugar materialmente con el bicho, llevándolo donde quería; como si lo tuviera hipnotizado; todo esto acompañado de cierta gracia y cierto «alifio» que sólo este artístazo sabe darle á esta clase de «guisos».

Las palmas, que desde el principio de la faena no habían cesado, hacían humo; la música no cesaba de tocar, y el entusiasmo del público, ante tan monstruosa faena, era indescriptible, no cabe más.

En el primero también practicó el trapo, una faena, vistosísima y á un palmo de la cara, jugando con el enemigo y cogiéndole los pitones repetidas veces.

Con el acero hubo cuarteos injustificados en el que abrió plaza, las dos veces que entró á herir, agarrando en la última media estocada en las alturas. En el cuarto se metió más decidido.

Toreando de capa á sus dos bichos no hizo nada, estando muy deficiente y deslucido.

# CASA BAYO Legítimos chorizos de Candelario, 2,65 docena.

Queda archivada la faena del cuarto toro. De ella se hablará un rato.

## Plaza de toros de Madrid.

Mañana domingo se celebrará una corrida de toros, lidiándose tres de la acreditada ganadería del señor duque de Toyar y tres de la de D. Dionisio Peláez, por las cuadrillas de Pastor, Gallo y Limeño, quien alternará por primera vez en ésta.

La corrida empezará a las tres y media.

Para ésta se destinaban seis toros del Saltillo, y, según noticias, no se han admitido por ser chicos.

## Manuel de los Ríos.

Este valiente torero funcionará el día 4 en Yecla (Murcia), el 11 en Vista Alegre y después en Barcelona y Sevilla. Desaremos que tan simpático y bravo muchacho coseche muchas ovaciones y billetes de Banco.

VERDE Y ORO.

## ¡Qué mala sombra!

Una disputa infernal se armó en casa de Jeroma al hacer un memorial:

- Ponga usted punto final.
- No, señor, es punto y coma.
- Yo le digo á usted que no.
- Yo le digo á usted que sí.
- ¡Usted enmendarme á mí!

Pero Blas se aproximó cuando llegaban aquí.

Le enteraron los demás, y él les dijo: —Yo respondo de qué es punto y nada más.

Y como lo dijo Blas, hicieron punto redondo.

Por ser vista de aduana gana D. Arturo un duro. Y por no ver D. Arturo... ¿cuánto más es lo que gana?

A Juana, que de hermosura era un modelo perfecto, con muy cariñoso afecto declaró su amor Ventura.

Y ella le dijo: —Aunque penes por lo que tardar pudiera, antes probarte quisiera para ver si me convienes.

## Noticias

Esta mañana se ha celebrado en este Excmo. Ayuntamiento una reunión de los señores alcaldes de distrito de Toledo, para tratar del próximo presupuesto carcelario.

Anoche regresó de Aranjuez, la Comisión de profesoras que de esta Escuela Normal marchó á aquel Real sitio á examinar á las alumnas del Colegio de huérfanas de la guerra.

Con el fin de descansar de las difíciles tareas de esta Fiscalía provincial, marcha de viaje para Talavera de la Reina, el ilustrado fiscal, jefe de la misma, D. Eduardo Carmona y Valdés.

Según nuestros informes, la ausencia del señor Carmona, se prolongará unos días, pero es seguro esté de regreso en Toledo, para tomar parte en el juicio oral, que se sigue al consumero Borrero.

La calle del Barco, fué ayer tarde á las siete, teatro de un regular escándalo.

Fueron protagonistas, Juliana Palomo y María de la Cruz.

Ambas se insultaron mutuamente con todo género de «lindezas» sin otras consecuencias.

El señor gobernador civil, ha concedido esta mañana el oportuno permiso para que se celebre el próximo

lunes, en Ollas del Rey, una corrida de novillos.

Se encuentra en ésta el diputado provincial D. Antonio Hesse.

Esta mañana se ha dado á los panaderos una «batida», recogiendoles alguna cantidad de pan falto del peso reglamentario.

Mañana se espera mucha animación en la ermita de nuestra Señora del Valle, con motivo de celebrarse por la tarde, á las cinco, el solemne acto de bendecir el retablo del Sagrario, recientemente reconstruido.

Como anticipadamente tenemos anunciado á nuestros lectores, á tan solemne acto religioso asistirá su eminencia el cardenal Guisasaola.

Será, pues, el día de mañana, en la ermita del Valle, de gran concurrencia.

La persona que haya extraviado un llavero, con varias llaves pequeñas, puede pasar á recogerle á la expendedoría de sellos establecida en esta Administración de Correos, donde fué aquél hallado hace unos días.

El próximo domingo se celebrará en la ermita de San Jerónimo, la solemne fiesta que la cofradía dedica anualmente á su titular.

A las diez de la mañana, habrá misa cantada, en la que predicará el beneficiado de la Santa Iglesia Primada, señor Sánchez Hidalgo, y por la tarde se rezará el santo Rosario y se dará á adorar la reliquia del santo.

Ha fallecido en Villanueva de Arcadete, la respetable señora Doña Encarnación Pérez de las Heras, viuda de Suárez de Figueroa y madre política del prestigioso abogado D. José Mosquera.

Reciba la distinguida familia de la finada nuestro más sentido pésame.

## VIDA CRISTIANA

Santos de mañana 4 de Octubre.— Domingo XVIII después de Pentecostés.

La solemnidad del Santísimo Rosario de la Virgen María, Santa Aurea, Virgen. Jubileo del Santo Rosario.

La misa y oficio divino son de la solemnidad del Santísimo Rosario de la bien aventurada Virgen María, con rito doble de segunda clase color blanco y con octava.

## CULTOS

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve, coro, procesión y misa mayor. Por la tarde, á las tres, vísperas; á las cuatro, exposición del Santísimo Sacramento, santo rosario, reserva y solemne bendición.

Las cuarenta horas en el Convento de Santa Clara, y el 5, lunes, en el Convento de Santa Fe.

## Médico especialista.

D. J. Campos, médico director, del Instituto Ortopédico Quirúrgico madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, ciéntras voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Toledo, el día 1.º de cada mes, recibiendo consulta, de once á una, en el Hotel del Lino.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro, en su Instituto, Montera, 38, 1.º

## Núcleo-Ferrol

### MONTERO

Ultimo adelanto de la ciencia.

Medicación científica y razonada.

Tónico. Potencial. Reconstituyente.

A base de arsénico y hierro asimilable.

Esta preparación está recomendada por todas las eminencias médicas, como única preparación para combatir la *Neurastenia, Debilidad, Anemia, Inflaquecimiento, Catarros crónicos, Inapetencia, Convalecencias, etc.*, y todas cuantas enfermedades causen depresión en el organismo. Aumenta el apetito y peso, desaparece la fatiga, evita los vértigos (mareos), favorece la digestión, reaparece la alegría en el espíritu, da *Fuerza, Energía y Vida*. Es el reconstituyente por excelencia y el tónico más poderoso conocido hasta hoy.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, *Farmacia Moderna de Montero, Cuenca*. En Toledo: *Farmacia de Santos, Plata, 23*.

### DEPOSITOS

Madrid. Sres. Martín y Durán y Pérez Martín y Compañía.—*Albacete*. Centro Farmacéutico.—*Cartagena*. Sres. Alvarez Hermanos.—*Puertollano*. D. Vicente Gimeno.

## Se compran FINCAS RUSTICAS

OFERTAS, AL CENTRO DE ADMINISTRACION Y CONTRATACION DE FINCAS Núñez de Balboa, 14 MADRID

El DIARIO TOLEDANO es el periódico de más circulación de Toledo y su provincia.

## A. Pita y Arroyo

Especialidades farmacéuticas y aguas minero-medicinales, nacionales y extranjeras.

Productos químicos y farmacéuticos. Ortopedia.

Material esterilizado para operaciones quirúrgicas y partos.

Sueros y Ampollas. Preparación de oxígeno.

Plaza de la Magdalena, 7, telf. 213.

TOLEDO

4 pesetas DIARIAS

Es el sueldo que gana toda persona de ambos sexos que sabiendo escribir con una letra regular, deseen ocupar sus ratos de ocio en un facilísimo trabajo de escritura que necesitamos profusamente para la propagación de nuestros inventos en España. No hay nada que comprar. Detalladas referencias que se envían gratis, escribiendo á los ESTABLECIMIENTOS LISBONENSES Rua da Prata, 156, LISBOA (Portugal)

## Administración principal de Correos.

Horas de entrada y salida de la correspondencia en la oficina central.

### ENTRADA

	Horas.
Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia de la línea de Extremadura.....	8,45
Correo procedente de Madrid con su tránsito.....	10,20
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia de Madrid, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	11,44
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia de Madrid, su tránsito y línea de Ciudad Real.....	15,45
Correo de Castillejo (2.º exp.) con correspondencia de Andalucía, Madrid y su tránsito.....	21,30
Conducción de Bargas con correspondencia de las líneas del Tajo y Plasencia-Astorga.....	8,40
Conducción de Navahermosa con Polán y Galvez.....	14,50
Peatón de Nambroca.....	18
Peatón de Layos.....	15

### OCIOSA SALIDA

Correo de Algodor (1.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito.....	6,25
Correo de Castillejo (1.º exp.) con correspondencia para Andalucía, Madrid y su tránsito.....	8,05
Correo para Madrid con su tránsito.....	11,40
Correo de Algodor (2.º exp.) con correspondencia para Madrid y su tránsito, Cuenca, Andalucía y Mediterráneo.....	15,55
Conducción á Bargas (línea de Tajo).....	19,40
Conducción á Navahermosa.....	6
Peatón de Nambroca.....	6
Peatón á Layos.....	6

### Horario de los distintos servicios de la misma.

Certificados, valores y paquetes postales: De 9,30 á 12,30; de 14 á 15,30, y de 18,20 á 19,20.—Giro postal: De 9,30 á 12; de 14 á 16, y de 18 á 19. Los domingos hasta las 16 solamente.—Apartados (entregas de): 9,20; 10,30; 12,05; 16,05, y 22.—Lista (entregas de correspondencia en): De 10 á 12; de 14 á 15, y de 18 á 19. Los domingos termina á las 16.—Reparto de carteros: 8; 10,45; 12,20, y 16,20. Durante los meses de Abril, Mayo y Septiembre, el primer reparto empieza á las 7,30, y en los de Junio, Julio y Agosto, á las 7.—Recogida de buzones: De 10,30 á 11,30; de 15,45 á 15,15 y de 18,30 á 19. Los de esta oficina se recogen 5 minutos antes de la salida de cada expedición.

## Academia GAMIR

Preparatoria para carreras militares.

Plaza del Conde, número 6 TOLEDO

Primer año de su funcionamiento. Alumnos presentados, 64.

Aprobados hasta el quinto ejercicio, 47.

Idem de todos, excepto Francés, 1.

Alumnos ingresados en la presente convocatoria, 32.

Dirección espiritual: RR. PP. Jesuitas.

## Anselmo Aparicio y Gutiérrez

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES COLEGIADO EN ESTA CIUDAD

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos civiles y criminales, con actividad, economía y á completa satisfacción del cliente.

Centro de Apoderación de señores Alumnos de la Academia de Infantería.

Cuesta de Pajaritos, 1, 3, 5 y 7, pral.—TOLEDO

## Santisteban y Compañía.

OFICINA TECNICA: ARCO DE PALACIO, 5.

Se participa al público su próximo traslado de oficinas y almacenes, lá á calle de la Sillería, núm. 22.

## LA HERNIA

Nos parece necesario recordar una vez más á cuantos sufren de **Hernias, Relaxaciones, ó Desviaciones** de ciertos órganos, que los **nuevos aparatos neumáticos sin resorte de A. CLAVERIE** son los únicos que evitan de modo radical los numerosos inconvenientes de los braqueros metálicos.

Son ligeros, flexibles, y capaces sin embargo de desarrollar una fuerza de contención ilimitada, procurando alivio inmediato y absoluto, desde el momento mismo de su aplicación.

Neumáticos, impermeables, adaptándose maravillosamente al cuerpo, estos aparatos permiten el fácil ejercicio de todas las profesiones, sin ocasionar á quien los lleva la menor molestia.

Prueba de su indiscutible eficacia es que diariamente recomiendan su uso más de 5.000 doctores franceses y extranjeros; y que más de un millón de enfermos, torturados antes por los braqueros ordinarios, han acogido su aparición como el ansiado término de sus padecimientos.

Por eso creemos que todos aquellos que sufren de las afecciones antes mencionadas deben aprovechar la circunstancia de hallarse de paso en nuestra región el **Sr. A. CLAVERIE** para hacer una visita á dicho eminente especialista, quien recibirá de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

**MADRID**.—Sábado 3, domingo 4 y lunes 5 de Octubre, **Gran Hotel (Calle del Arenal, 19 y 21)**.

**TOLEDO**.—Martes 6 de Octubre, **Ponda Imperial**. «Cinturas-fajas» **CLAVERIE** para todas las desviaciones de los órganos y de la mujer (**Hernias umbilicales, descensos y retroversiones de la matriz, riñón flotante, etc.**)

## VENTAS Á PLAZOS

SIN FIANZA NI GARANTIA

de la gran obra *Historia Universal* por César Cantá.

La mejor enciclopedia para estudios á Consultas. Artes, Ciencias, Literatura, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días, 1914.

Obra indispensable en todas las bibliotecas.

Edición económica, formada por 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas.

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 95 pesetas á plazos de 5 pesetas mensuales.

Edición de gran lujo formada por 43 tomos artísticamente encuadernados con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, conteniendo más de 500 grabados en colores (tricromía.)

Obra completa con un elegantísimo etager de regalo, 145 pesetas á plazos de 10 pesetas mensuales.

Recórtese y llénese el siguiente cupón mandándolo á la casa que abajo se mencione y se le entregará la obra al pagar el primer plazo.

Cupón núm. 2  
Sirvase remitirme la *Historia Universal* por César Cantá edición..... valor..... pesetas..... mensuales  
Firma.....

Dirección:  
Nombre.....  
Calle..... Núm.....  
Ciudad..... Provincia.....  
Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6, BARCELONA.

**TOLEDO**  
Imprenta Iérica de Mauricio S. Gómez  
Calle Carretas, núm. 8 y 9

# GRAN FONDA RIOJANA

HABITACIONES PARA FAMILIAS

## Bonifacio Lerma

Gabinetes independientes para Caballeros.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.

Esparteros, 8, pisos 1.º y pral., MADRID (junto a la Puerta del Sol).

**A los viajeros procedentes de Toledo:** La proximidad de esa capital a la Corte, y su facilidad de comunicación, hace preciso a dichos señores una casa céntrica, de confianza, para depositar sus encargos; recibir sus visitas y avisos, y en condiciones de economía, a la vez que buen trato, etc., para los frecuentes y diarios viajes que verifican.

Al efecto, consigno los precios siguientes: Desayuno de café ó chocolate, 40 céntimos. Habitación para aseo y una comida, 2,50 pts. Habitación para dormir y una comida, 4 pts. Hospedaje completo de 5 pts. en adelante, según la habitación.

**SERVICIO PERMANENTE.—Trato:** Almuerzo: cuatro platos, frutas, quesos y pastas. Comida: cinco platos; vino a discreción. Dulce los jueves y domingos.

**Mesas independientes.**

Clase particular de niños y enseñanzas especiales para adultos

## Nuestra Señora de la Esperanza

D. Bernabé Fernández y Fernández

Maestro Superior

Calle de la Merced, número 12, principal.—TOLEDO

Programa de las enseñanzas que sirven de base a la educación física, intelectual y moral en este Centro:

**Por la mañana.**—Lectura, macánica, Caligrafía, Religión y Moral, Doctrina Cristiana, Contabilidad, Dibujo de adorno y Francés.

**Por la tarde.**—Lectura, reflexiva; Escritura al dictado. Cálculo aritmético y de Geometría, Geografía descriptiva é Historia de España, Nociones de Ciencias Físicas y Naturales, Lecciones de cosas y Gimnasia sueca.

### HONORARIOS.

Asistencia a la clase de párvulos, 3 pesetas mensuales; ídem id. intermedia, 4 id. id.; ídem id. elemental, 5 id. id.

**Nota.** El Director de este Centro garantiza el devolver los derechos abonados por asistencia a las clases, si los alumnos que a ellas concurren puntualmente, no demuestran notable desarrollo físico, intelectual y moral, a los tres meses de permanecer en dichas clases.

**Otra.** Los honorarios se pagan anticipadamente.

**Otra.** En el mes de Agosto están cerradas las clases.

**Otra.** Este Centro no admite más que 45 alumnos.

## Panaderías de RATIÉ Y C. LA

ELABORACION MECANICA

FABRICACION DE PAN CANDEAL DE FLOR Y FRANCÉS VERDADERO PAN DE VIENA

Elaboración especial con levadura marca Springer (Francia), recibida a diario directamente del vecino país y dirigida por un ex oficial de la Viñesa de Madrid, Arenal, 2.

Clases especiales denominadas Barras, Alcachofas, Parisés, Moldes, etc., etc.

SERVICIO A DOMICILIO

FÁBRICA: Concepción, 18. DESPACHOS: Sillería, 18; Tornerías, 7, y Santo Tomé, 10.

TOLEDO

## Justo Villarreal Villarrubia.

Procurador Colegiado de los Tribunales.

Calle de la Misericordia, número 9.

TOLEDO

## Faustino Vega

RESTAURANT

Barrio Rey, 9.—Telf. 201

TOLEDO

Especialidad en asados.

perdices y paellas.

Precios económicos.

Comedores en el principal.

## Colegio de Ntra. Sra. del Consuelo

Director:

D. ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

MENORES, 14.—TOLEDO

Bien conocido en esta ciudad y su provincia, nada nuevo hemos de manifestar, sino que, como todos los años, han obtenido nuestros alumnos de 2.ª enseñanza un éxito en los diversos establecimientos oficiales donde han concurrido a demostrar su suficiencia en las diversas asignaturas, objeto de su estudio.

El 70 por 100 entre notables y sobresalientes, y un suspenso únicamente, prueba felizmente del celo é interés por los alumnos cuya educación se nos confía.

Objeto de principal interés es la 1.ª enseñanza por ser base y sostén de ulteriores conocimientos.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Precios módicos.—Pídanse Reglamentos.

## TORREFACCION DE CAFES

(con privilegio de invención por 20 años)

é importación

de los legítimos TES de China, India y Japón.

## José Gómez Tejedor-BADAJOS

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Estos artículos se venden en los principales establecimientos de España y en las Sucursales de la Casa en

Sevilla: Cuna, 52. Jerez de la Frontera: Larga, 61.

Madrid: Montera, 32. Barcelona: Carmen, 1.

## LA MADRILEÑA

GRAN SALÓN DE BARBERÍA DE VALERO ALCÁZAR, NUM. 5

Es el salón más conocido y acreditado de la localidad, y en el que encuentran los Sres. Jefes, Alumnos y el público en general, todas cuantas ventajas pueden hoy concederse, pues a más de reunir las condiciones de higiene y comodidad de los mejores de su clase, es en el que se sirve con más esmero, prontitud y economía.

PRECIOS DE LOS ABONOS

Talonario de 40 servicios, 8 pesetas; ídem de 25 id., 5 pesetas; ídem de 12 id., 2,50 pesetas.

Para los Sres. Alumnos y aspirantes, precios especiales.

# DIARIO TOLEDANO

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN

Redacción y Administración: Plaza de las Capuchinas, núm. 9, pral.

donde se dirigirá toda la correspondencia.

### Precios de anuncios.

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pesetas.—En 1.ª plana, línea, 0,25.—En 2.ª plana, línea, 0,15.—En tercera plana, línea, 0,10.—En 4.ª plana, línea, 0,05.

La 4.ª plana, 35,00 pesetas.—Media id., 15,00.—Un cuarto ídem, 6,00.—Comunicados y reclamos, línea, 0,25.—Esquelas funerales, en 1.ª plana, 10,00.—En 3.ª id., 5,00.

En Toledo: Un mes, 1,00 pesetas.—En las demás provin-

cias: Un trimestre, 3,50; un semestre, 6,50; un año, 12,00.—En el extranjero: Un año, 30,00.

Número corriente, 5 céntimos.

Número atrasado, 10 céntimos.

# IMPRENTA IBERICA

La casa más moderna y la que cuenta con los últimos adelantos de la tipografía.

Sobres, facturas, prospectos, recibos, circulares y reglamentos.